
Bolton: «EE.UU. continuará rompiendo los lazos entre Venezuela y Cuba»

04/07/2019



El asesor de Seguridad Nacional de EE.UU., John Bolton, escribió en su cuenta de Twitter que su país continuará «rompiendo los lazos» entre Cuba y Venezuela «que contribuyan a la represión».

Bolton hizo esta afirmación al comentar la inclusión de Cubametales, empresa estatal cubana de importación y exportación de petróleo, en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), perteneciente al Departamento del Tesoro.

Según un comunicado del Departamento del Tesoro, Cubametales importa crudo venezolano para proporcionar, a cambio, apoyo en «defensa, Inteligencia y asistencia de seguridad» al presidente venezolano, Nicolás Maduro.

Las sanciones, sigue el texto, buscan «desbaratar» los «intentos» de Caracas de «utilizar» el petróleo venezolano como «herramienta de negociación» para «ayudar a sus partidarios a comprar protección de Cuba y de otros actores extranjeros malignos».

Eliminación de sanciones

En otro tuit, Bolton afirmó que Washington seguirá tomando acciones para «poner fin» al esquema de «petróleo por represión» que «proporciona una cuerda de salvación al régimen ilegítimo de Maduro» y que Cuba debe «rendir

cuentas por el papel desestabilizador que desempeña en Venezuela».

En el mismo texto que comentó Bolton, el Departamento del Tesoro informó que eliminaba las sanciones a la naviera italiana PB Tankers, que había sido sancionada en abril de 2019, por «tomar acciones para asegurar que sus buques no sean utilizados para apuntalar a Maduro y a sus patrocinadores cubanos».

En el último año, el Gobierno de Donald Trump ha incrementado sus medidas de presión y sanciones contra el país suramericano con la finalidad de forzar la renuncia de Maduro y en reconocimiento al autoproclamado «presidente encargado», Juan Guaidó.

Caracas cataloga estas acciones como un «bloqueo económico y financiero» que le ha causado pérdidas millonarias al país suramericano, la congelación de dos de sus activos del campo energético en el exterior (Citgo y Monómeros) y el bloqueo de cuentas del Estado en el exterior, lo que le ha dificultado la adquisición de alimentos y medicinas.
